



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

54º período de sesiones

28 de febrero a 3 de marzo de 2023

Tema 5 e) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas ambientales

Estadísticas ambientales

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, que se ha preparado de conformidad con la decisión 2022/324 del Consejo Económico y Social y prácticas anteriores, ofrece un resumen de las iniciativas emprendidas durante el período 2020-2022, entre ellas iniciativas relacionadas con el efecto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la implementación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales; progresos de la labor metodológica (el Manual sobre el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales); y las reuniones séptima, octava y novena del Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales. Las principales novedades en materia de estadísticas sobre el cambio climático se documentaron exhaustivamente en los informes que el Secretario General presentó a la Comisión de Estadística en sus períodos de sesiones 52º y 53º. Estas novedades condujeron a la aprobación del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático como marco estadístico que utilizarían los países a la hora de implementar el marco de transparencia reforzado establecido en el Acuerdo de París. El informe también contiene el plan de trabajo para el bienio 2023-2024. Dado que el plan de trabajo comprende la recopilación, compilación y difusión de estadísticas e indicadores ambientales en todo el mundo, en el presente informe se ofrece un resumen de los resultados de la recopilación de estadísticas ambientales que la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría llevó a cabo a nivel internacional en 1999 y 2020, y se presentan las conclusiones pertinentes para la labor futura, en especial en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el medio ambiente. Se invita a la Comisión a que tome nota del informe.

* E/CN.3/2023/1.



I. Introducción

1. En su 51^{er} período de sesiones, celebrado del 3 al 6 de marzo de 2020, la Comisión de Estadística tomó nota del informe del Secretario General sobre estadísticas ambientales (E/CN.3/2020/33), en que el Secretario General presentó un resumen de las novedades en la labor metodológica ligada al Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y a las estadísticas sobre el cambio climático, las actividades de cooperación técnica y creación de capacidad conexas, las actividades de recopilación y difusión de datos y los planes para el bienio 2023-2024.

2. En el presente informe se ofrece una sinopsis de las actividades llevadas a cabo por la División de Estadística en 2020, 2021 y 2022, entre ellas las siguientes:

a) Una encuesta piloto y una consulta mundial sobre estadísticas e indicadores sobre el cambio climático;

b) Las reuniones séptima, octava y novena del Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales;

c) La continuación de la implementación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales;

d) La prestación de asistencia a los países en su uso de las herramientas de apoyo del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales por parte de los países, entre ellas la Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales y el Manual sobre el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales;

e) La continuación de la labor del proyecto que se está desarrollando en el marco del décimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo y el apoyo a otras actividades de formación y desarrollo de la capacidad en todas las regiones a través de programas ordinarios de cooperación técnica;

f) La realización y finalización de la décima ronda del cuestionario sobre estadísticas del medio ambiente elaborado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

g) El comienzo de la 11^a ronda del cuestionario.

En este informe se tratan asimismo las tareas y los planes para el bienio 2023-2024. Un documento de antecedentes del presente informe contiene información más detallada sobre las actividades de recopilación y difusión de datos (véanse los párrafos 23 a 34).

II. Actividades llevadas a cabo en 2020, 2021 y 2022

A. Labor metodológica

Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales

3. El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales está disponible en el sitio web de la División de Estadística en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas excepto en francés, versión que se publicará próximamente, y en portugués. En el sitio web de la División¹ también hay disponible un folleto en los

¹ Véase <https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes.cshtml>.

idiomas oficiales de las Naciones Unidas en el que se describen la evolución y el uso del Marco.

4. Gracias a la continuación de la labor del Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales y al compromiso que siguen mostrando los países, la implementación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y la elaboración del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático han seguido avanzando. La contribución y el esfuerzo realizados por los expertos de los países y los organismos internacionales se mostraron en la séptima reunión, celebrada en noviembre de 2020, en la que se debatieron las respuestas a la encuesta piloto y el programa se centró en la labor encaminada a elaborar el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático para que la Comisión de Estadística lo aprobase. En la octava reunión del Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales, celebrada en octubre de 2021, se debatieron las contribuciones que se habían hecho al proyecto de conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático a través de la consulta mundial. En la novena reunión del Grupo de Expertos, en octubre de 2022, los debates se centraron en mejorar la coordinación de la labor mundial relativa a las estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, y en prestar atención en especial al conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático y a su valor, teniendo presentes las iniciativas intergubernamentales, regionales y nacionales relacionadas con el cambio climático. Además de la labor relativa a las estadísticas sobre el cambio climático, el Grupo de Expertos ha seguido prestando apoyo a la División de Estadística en iniciativas existentes, especialmente la implementación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, y en la recopilación continua de datos sobre estadísticas de agua y desechos, en estrecha colaboración con el PNUMA. En el sitio web de la División está disponible la documentación detallada de las reuniones séptima, octava y novena del Grupo de Expertos, celebradas en formato virtual en noviembre de 2020, noviembre de 2021 y octubre de 2022².

5. A las reuniones asistieron expertos de un número cada vez mayor de países de todas las regiones, llegando a un total de 39 países representados en la novena reunión. También contaron con la presencia habitual de las comisiones regionales, la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, varios organismos internacionales e intergubernamentales, instituciones académicas y otras partes interesadas clave. De hecho, las reuniones se beneficiaron enormemente de la amplia diversidad de los asistentes. Varios expertos mencionaron que les resultaba útil comparar los programas de estadísticas de medio ambiente y cambio climático que se llevan a cabo en sus países con los métodos empleados por otros. Las reuniones han servido de plataforma para intercambiar información con especial atención a las estadísticas de medio ambiente y cambio climático, lo que ayuda a los expertos a resolver problemas relacionados con sus programas estadísticos. Las reuniones séptima y octava del Grupo de Expertos estuvieron presididas por la Directora de la Dirección de Censos de Población y Estadísticas Sociales de la Oficina Nacional de Estadística de Tanzania, Ruth Minja. La novena reunión estuvo presidida por una funcionaria de la División de Investigación Científica y Planificación de la Oficina General de Estadística de Suriname, Anjali Kisoensingh.

Manual sobre el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales

6. El Manual sobre el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales consta de fichas metodológicas para la recopilación o la compilación de todas las estadísticas ambientales de dicho Conjunto integrado en el Marco para el Desarrollo de las

² Véase https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes/fdes_eges.cshhtml.

Estadísticas Ambientales³. El Grupo de Expertos expresó su reconocimiento a la División de Estadística y a todos los expertos que habían contribuido a la redacción del Manual y habían debatido el contenido de las fichas metodológicas en sus reuniones séptima, octava y novena. Se presentaron y debatieron varias fichas metodológicas del Manual. La División, en colaboración con expertos de varios países, está trabajando en la revisión de las fichas metodológicas a la luz de los comentarios que se hicieron en las reuniones y de las observaciones recibidas por escrito. Las fichas metodológicas para aguas residuales, la calidad del agua marina y las emisiones de gases de efecto invernadero se han publicado hace poco en el sitio web de la División, sumándolas a otras cuantas que ya estaban terminadas. Próximamente se publicarán fichas metodológicas para información geológica y geográfica y para la calidad del agua dulce.

Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales

7. La Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales, que se ha utilizado con éxito en talleres de capacitación regionales y en iniciativas nacionales en todas las regiones, está disponible en el sitio web de la División de Estadística en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas⁴. Los países siguen utilizándola para identificar las prioridades de mejora de las estadísticas ambientales y están compartiendo con regularidad sus observaciones y comentarios con la División. Los resultados que obtienen los países con ella se pueden ver cuando los países compilan sus propios compendios de estadísticas ambientales.

Repositorio de encuestas sobre el medio ambiente

8. Con el fin de seguir dotando a los países de las herramientas de recopilación de datos necesarias para compilar sus propios compendios de estadísticas de medio ambiente y cambio climático, la División de Estadística, con el apoyo del Grupo de Expertos y de muchos Estados Miembros, ha seguido desarrollando un repositorio de censos y encuestas nacionales relacionados con las estadísticas de medio ambiente y cambio climático⁵. El repositorio ha aumentado gradualmente y, en la actualidad, incluye 98 censos y encuestas nacionales de 27 países. La División celebra que expertos en el campo de las estadísticas ambientales de todos los países hayan aportado censos y encuestas en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y en otros. Los censos y las encuestas se están publicando con fines informativos y para mejorar la recopilación de estadísticas ambientales a escala nacional. Los censos y las encuestas disponibles abarcan los aspectos ambientales de varios temas pertinentes para las estadísticas de medio ambiente y cambio climático, como la agricultura, el aire y el clima, la energía, el gasto ambiental, la pesca, los residuos y el agua. A través del mismo enlace se puede acceder también a documentación justificativa adicional que complementa estos censos y encuestas, como instrucciones para la presentación de informes, informes sobre el terreno, informes de calidad e informes analíticos. La documentación adicional da contexto a los censos y encuestas y acredita al país que ha compartido su censo o encuesta con la División de Estadística.

Estadísticas sobre el cambio climático

9. Las principales novedades en materia de estadísticas sobre el cambio climático se documentaron exhaustivamente en los informes que el Secretario General presentó a la Comisión de Estadística en sus períodos de sesiones 52° y 53°. Estas novedades

³ Véase https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes/manual_bses.cshtml.

⁴ Véase <https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes/essat.cshtml>.

⁵ Véase <https://unstats.un.org/unsd/envstats/censuses/>.

condujeron a la aprobación del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático como marco estadístico que utilizarían los países a la hora de implementar el marco de transparencia reforzado para las medidas y el apoyo establecido en el Acuerdo de París.

10. En su decisión 47/112, aprobada en 2016 (véase [E/2016/24](#)), la Comisión de Estadística pidió a la División de Estadística que, entre otras cosas, elaborase un conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático aplicable a países en distintas etapas de desarrollo. En cumplimiento de la decisión, la División inició un examen sistemático de las estadísticas y los indicadores sobre el cambio climático de 130 países con cobertura regional representativa, promoviendo así un enfoque ascendente de la selección de unos 134 indicadores incluidos en un proyecto de conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. En 2020 se realizó una encuesta piloto sobre el proyecto y en 2021 se hizo una consulta mundial. El Grupo de Expertos y la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático han contribuido a la elaboración del proyecto de conjunto de estadísticas e indicadores a través del examen de sucesivas versiones y de debates entablados en reuniones del Grupo de Expertos. También han contribuido significativamente numerosas organizaciones internacionales, concretamente a la elaboración de metadatos para los 158 indicadores incluidos en la versión final. El conjunto mundial definitivo de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, que figura en la decisión 53/116 de la Comisión de Estadística y fue aprobado por la Comisión en su 53^{er} período de sesiones en marzo de 2022 (véase [E/2022/24](#)), sirve de marco estadístico que utilizarán los países al preparar sus propios conjuntos de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático en función de sus preocupaciones, prioridades y recursos individuales. La descripción completa del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático y sus metadatos figuran en un informe titulado “Documento de antecedentes del informe del Secretario General sobre estadísticas sobre el cambio climático ([E/CN.3/2022/17](#)): conjunto mundial y metadatos”, que está disponible en el sitio web de la División.

11. Tras la aprobación del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, la División de Estadística intensificó sus esfuerzos para ayudar a los países a aplicarlo. Se inició la preparación de material de apoyo consistente en directrices para la aplicación de dicho conjunto, presentaciones de formación y una herramienta de autodiagnóstico de los indicadores y estadísticas sobre el cambio climático. La elaboración de material de apoyo para aplicar el conjunto mundial se está llevando a cabo en paralelo al desarrollo metodológico de los indicadores de nivel 3 de dicho conjunto. Las esferas de la adaptación y la vulnerabilidad contienen una proporción mayor de indicadores de nivel 3, los cuales requieren un desarrollo metodológico novedoso. También hace falta una proporción mayor de estadísticas para compilar estos indicadores, que se basan en datos procedentes de censos y encuestas. Por lo tanto, las oficinas nacionales de estadística podrían ser las que lideren la labor en estas esferas dada su experiencia en encuestas y censos y a la cantidad de datos que requieren estos instrumentos de recopilación de datos. La División está siguiendo y apoyando varias iniciativas, entre ellas la creación de un módulo para una encuesta sobre el cambio climático y los desastres para las islas del Pacífico por parte de la Comunidad del Pacífico. La encuesta está diseñada para abordar los indicadores y estadísticas sobre el cambio climático del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con ella se pretende proporcionar datos desglosados.

12. Además, en la esfera de los indicadores de la adaptación, se invitó a la División de Estadística a contribuir al tercer taller del programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación. Se debatieron los progresos metodológicos y las dificultades que plantea la comparabilidad internacional de los indicadores en esta esfera. El informe resumido de los debates y el desarrollo del taller incluye un anexo con ejemplos de indicadores mundiales, regionales, nacionales y locales para hacer un seguimiento de los progresos hacia el objetivo mundial relativo a la adaptación, y en el que se hace referencia al conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático.

13. La División de Estadística ha estado colaborando con iniciativas en curso para el desarrollo metodológico de indicadores del cambio climático, incluido el Programa Internacional de Acción sobre el Clima de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), cuyo objetivo es apoyar a los países en sus esfuerzos por avanzar hacia una economía con cero emisiones netas y más resiliente de aquí a 2050. Mientras se exploraban las posibilidades de realizar sistemáticamente actualizaciones y continuar el desarrollo metodológico, se dio prioridad a los temas de la salud y el género, ya que ambos contienen indicadores o estadísticas de nivel 3 en el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. De conformidad con el párrafo b) de la decisión 51/115 de la Comisión de Estadística, en la labor relativa a los datos de género se adoptará una perspectiva de género que además se integrará en todos los temas del programa de la Comisión. Se pidió a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) que contribuyera a esta esfera dada su experiencia en indicadores del medio ambiente y de género, muchos de los cuales se medirán a través de una encuesta de género y medio ambiente, con un módulo especial dedicado al cambio climático y los desastres. Se ha considerado que la estructura del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático también es útil para apoyar un mayor desarrollo metodológico en lo que respecta a los desastres. Como ha recalcado la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, el conjunto mundial puede ayudar a los países a identificar indicadores y estadísticas que apoyen el seguimiento del Marco de Sendái.

14. Además, tal como solicitó la Comisión de Estadística en su 49º período de sesiones, en 2018, la División de Estadística ha colaborado estrechamente con la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para crear el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático y reforzar el vínculo entre las estadísticas y las políticas. Esta colaboración se mantuvo, entre otras cosas, mediante la celebración de actos paralelos conjuntos en las reuniones de la Comisión, fomentando la participación de la secretaría de la Convención en las reuniones del Grupo de Expertos y la participación de la División en un acto paralelo al 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la organización de un taller dedicado al objetivo mundial relativo a la adaptación antes del 27º período de sesiones de la Conferencia. Además, la consulta mundial sobre el proyecto de conjunto mundial fue fundamental para reunir a las oficinas nacionales de estadística y las autoridades responsables de presentar información sobre el clima a la secretaría de la Convención, tal como solicitó la Comisión en 2018.

B. Implementación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático mediante actividades de formación y desarrollo de la capacidad

15. Varios países han logrado progresar con la elaboración de estadísticas ambientales, compendios nacionales de estadísticas ambientales y planes de acción nacionales, así como el establecimiento de grupos de trabajo técnicos nacionales o comités interinstitucionales relacionados con las estadísticas ambientales utilizando para ello el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y la Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales. La aplicación del Marco avanza satisfactoriamente y se han realizado progresos en muchos países de todas las regiones. Han contribuido a dicho progreso materiales adicionales que determinan lo relevante que es el Marco para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido un cuadro comparativo que señala qué estadísticas del Marco son necesarias para compilar los indicadores de los ODS relacionados con el medio ambiente⁶. Varios países han empezado con buen pie creando compendios de estadísticas ambientales basados en el Marco, los cuales pueden consultarse en el sitio web de la División de Estadística. Hasta la fecha, se han compartido con la División de Estadística 56 compendios de 28 países. Se alienta a todos los países a que compartan sus compendios con la División para promocionarlos en su sitio web.

16. El Marco se utilizó en el proyecto sobre estadísticas y datos desarrollado en el décimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo. La División de Estadística contribuyó al desarrollo de capacidades para reforzar las estadísticas ambientales en Gambia y Namibia, países que publicaron compendios nacionales de estadísticas ambientales en 2020. Ambos compendios pueden consultarse en línea en el sitio web de la División⁷. Estaba previsto llevar a cabo más misiones en 2020 (en Belice y Sudán), pero la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) obstaculizó su finalización, por lo que se reasignaron los fondos restantes a la contratación de consultores para llevar a cabo actividades de apoyo a la elaboración de estadísticas de medio ambiente y cambio climático. En concreto, se contrató a dos consultores para que examinaran las capacidades nacionales para hacer frente a los efectos del cambio climático, la disponibilidad de indicadores, y los indicadores de vulnerabilidad y adaptación en una selección de países africanos y pequeños Estados insulares en desarrollo de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Los indicadores de la adaptación y la vulnerabilidad son especialmente importantes para los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo y los países menos adelantados, y se encuentran entre los más difíciles de convertir en estadísticas e indicadores comparables internacionalmente.

17. Durante 2021 y 2022, la División de Estadística continuó realizando actividades de apoyo a la aplicación y de desarrollo de capacidades a través de dos proyectos en el marco del programa ordinario de cooperación técnica: uno en 2021 dedicado al material de capacitación y las directrices para la creación de conjuntos nacionales de estadísticas sobre el cambio climático, y otro en 2022 dedicado al apoyo a los países para iniciar la elaboración de programas nacionales de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. En 2021 se llevaron a cabo actividades clave a través de consultores en varios países africanos francófonos y anglófonos, durante las que se ofreció formación y apoyo más avanzados con el fin de crear capacidad para elaborar programas nacionales de estadísticas sobre el cambio climático. También en 2021 la División empezó a elaborar las directrices de aplicación y la herramienta de

⁶ Véase https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes/SDG_FDES_matrix.pdf.

⁷ Véase <https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdescompendia.cshtml>.

autodiagnóstico de los indicadores y estadísticas sobre el cambio climático y a ultimar el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. A lo largo de 2022 se desarrolló ese material de apoyo a la aplicación con la ayuda de consultores, se examinó detenidamente en la novena reunión del Grupo de Expertos y estaba previsto terminarlo antes de que acabase 2022. La herramienta de autodiagnóstico de los indicadores y estadísticas sobre el cambio climático también se sometió a prueba en varios países del Caribe, Sudamérica y África. Como parte del proyecto desarrollado en 2022 en el marco del programa ordinario de cooperación técnica, la División, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, está organizando una misión nacional de cinco días en Perú, del 12 al 16 de diciembre de 2022, la cual incluirá un taller de tres días para ayudar al país a elaborar un programa nacional de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático.

18. Las cinco comisiones regionales y varias comunidades económicas regionales, como el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad de África Oriental, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la CARICOM, han venido utilizando el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y la Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales para seguir promoviendo las estadísticas ambientales en sus Estados Miembros. Además, tras la adopción del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, se está animando cada vez más a las oficinas nacionales de estadística a asumir un papel de liderazgo en colaboración con los ministerios competentes interesados para avanzar con la labor de las estadísticas sobre el cambio climático, teniendo en cuenta su aplicación en políticas. La División de Estadística ha estado colaborando con las instituciones anteriormente mencionadas y ha organizado actividades conjuntas, tales como talleres de capacitación regionales y subregionales así como talleres nacionales⁸.

19. Como parte del proyecto denominado “Indicadores de cambio climático y desastres pertinentes en el Caribe para políticas de desarrollo sostenible con base empírica” que se desarrolló dentro del 12º tramo de la Cuenta para el Desarrollo bajo la dirección de la CEPAL y con el apoyo de la División de Estadística y la secretaria de la CARICOM, se proporcionó formación en varios talleres nacionales y subregionales. En la mayoría de los casos, los recursos metodológicos que se utilizaron eran los elaborados por la División en cumplimiento de mandatos previos de la Comisión de Estadística, por lo que el enfoque de colaboración entre la División y la CEPAL que se ha dado a dichos talleres ha sido un proceso muy natural. Este proyecto se centró en ocho países caribeños: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname. Su finalidad era crear capacidad en esos países para superar los retos que plantea la producción y difusión de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. Utilizando la Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales y el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático a través de la realización de talleres híbridos, el proyecto ayudó a los países a identificar las deficiencias y necesidades de datos existentes, entre otras cosas. Además, se reconoció que el refuerzo de la colaboración a escala mundial y regional permitía ofrecer una mayor creación de capacidades en los países.

20. Como parte del futuro proyecto del 14º tramo de la Cuenta para el Desarrollo, está previsto que la División de Estadística contribuya a la actividad denominada “Agilizar los sistemas estadísticos nacionales para acelerar la capacidad de respuesta a las demandas de estadísticas relacionadas con el cambio climático y las catástrofes”.

⁸ Véase <https://unstats.un.org/unsd/envstats/otherworkshops/>.

La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico dirigirá esta actividad, que desarrollará junto con el PNUMA y el resto de comisiones regionales.

21. La División de Estadística ha estado ayudando activamente a la secretaría del COMESA a ejecutar un proyecto financiado por el Banco Africano de Desarrollo. El objetivo general del proyecto es crear o reforzar la capacidad de los 35 países del Fondo Africano de Desarrollo para elaborar estadísticas ambientales y estadísticas e indicadores sobre el cambio climático. A este respecto, la secretaría del COMESA organizó un taller en Kenya del 28 de noviembre al 1 de diciembre, con el apoyo de la División y la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para prestar asistencia a esos países en materia de estadísticas de medio ambiente y cambio climático. Además, la División ha estado apoyando a la secretaría del COMESA y a la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en un esfuerzo por simplificar sus actividades de desarrollo de capacidades en la esfera de las estadísticas de medio ambiente y cambio climático.

22. Durante muchos años la División de Estadística ha contribuido anualmente al Equipo de Tareas Conjunto sobre Estadísticas e Indicadores Ambientales auspiciado por la Comisión Económica para Europa. Dicha colaboración ha contribuido a que se traduzca al ruso el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, y ha facilitado el diálogo entre la División y los Estados Miembros de la región sobre su autoevaluación de las estadísticas sobre el cambio climático a escala nacional y la aplicación de los metadatos utilizados en el cuestionario sobre estadísticas del medio ambiente producido por la División y el PNUMA.

C. Actividades de recopilación y difusión de datos

23. Desde 1999, y siguiendo el mandato establecido por la Comisión de Estadística en su 28º período de sesiones, en 1995, y reforzado por esta en su 34º período de sesiones, en 2003, de que la División de Estadística llevara a cabo una recopilación internacional de indicadores ambientales procedentes de los servicios nacionales de estadística, la División ha completado diez rondas de recopilación de datos sobre temas pertinentes para las estadísticas ambientales. La última ronda de recopilación de datos completada es la del ciclo de 2020, en la que el cuestionario de la División de Estadística y el PNUMA sobre estadísticas del medio ambiente (secciones de agua y desechos) se envió a 164 países y zonas. El ciclo de 2022 está en curso y muchos países y zonas ya han enviado el cuestionario cumplimentado a la División, antes de la fecha límite original del 7 de octubre de 2022. La División está validando y ultimando las respuestas al tiempo que se mantiene en contacto con los países y zonas que aún no han facilitado sus respuestas. En virtud de un antiguo acuerdo entre la OCDE, Eurostat y la División, los países y zonas cubiertos por el cuestionario conjunto sobre el estado del medio ambiente de la OCDE y Eurostat no están incluidos en el proceso de recopilación de datos que está llevando a cabo la División⁹. Ambos procesos de recopilación de datos están bien coordinados y el cuestionario es plenamente compatible, puesto que utiliza exactamente las mismas definiciones y clasificaciones. Las estadísticas ya recopiladas por otras entidades de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales se han excluido, en la medida de lo posible, del cuestionario de la División de Estadística y el PNUMA. Desde 2006 la División ha recopilado datos sobre agua y desechos exclusivamente, y ha preparado a expertos en estos campos estadísticos hasta el punto de que los datos han empezado

⁹ Por ejemplo, para la ronda de recopilación de datos de 2020, tanto Colombia como Costa Rica salieron del ámbito del Cuestionario sobre Estadísticas del Medio Ambiente de la División de Estadística y el PNUMA y entraron en el ámbito del cuestionario conjunto de la OCDE y Eurostat sobre el estado del medio ambiente.

a ser la fuente preferida para seis indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Eso ha permitido a la División concentrar los limitados recursos existentes en campos específicos y evitar la duplicación de esfuerzos tanto en países y zonas concretos como a escala internacional.

24. Tras la aprobación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en el 48º período de sesiones de la Comisión de Estadística (véase [E/2017/24](#)), los organismos internacionales que son partes interesadas clave en la esfera ambiental han centrado cada vez más su atención en el cuestionario de la División de Estadística y el PNUMA. De forma similar a como la División de Estadística propugna que hagan las oficinas nacionales de estadística a escala nacional de forma periódica con las partes interesadas adecuadas, la propia División se reúne periódicamente en un formato multilateral con organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el PNUMA, todos ellos organismos responsables de al menos un indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

25. Para la ronda de recopilación de datos de 2020, dos variables reaparecieron por primera vez desde 2010 en la sección del agua del cuestionario de la División de Estadística y el PNUMA: “agua retornada sin usar” y “extracción neta de agua dulce”. Además, la variable “extracción de agua dulce” ha pasado a denominarse “extracción bruta de agua dulce”, ya que estos dos términos son conceptualmente idénticos. La decisión de que volvieran a introducirse dos variables se tomó tras una sugerencia inicial de un Estado Miembro y posteriores conversaciones con la División y otras partes interesadas clave. Aunque la recopilación de datos sobre desperdicios de alimentos tiene una gran demanda en el contexto del indicador 12.3.1.b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (el índice de desperdicio de alimentos) y se mantuvo un diálogo con el PNUMA al respecto, no hubo cambios en las variables para la ronda de recopilación de datos de 2022.

26. Los datos comunicados por los países en respuesta al cuestionario parecen indicar que siempre que se añaden nuevas variables, las tasas de respuestas pueden ser relativamente bajas en la primera ronda de recopilación. Pero con el tiempo, y tras sucesivas rondas de recopilación, las respuestas tienden a acumularse y satisfacer la demanda. Como viene ocurriendo desde que se utilizó por primera vez el cuestionario, el contenido recopilado —que puede adquirir un valor incalculable cuando se establecen series cronológicas de datos a largo plazo para determinadas variables durante décadas— está sujeto a modificaciones. La División adopta un enfoque consultivo, circunspecto y estadísticamente profesional a la hora de hacer modificaciones, teniendo siempre en cuenta, entre otras cosas, la pertinencia, la demanda, la estabilidad de las series cronológicas a largo plazo y la carga para los Estados Miembros antes de comprometerse a cualquier cambio. Además, dado que cualquier variable añadida recientemente suele estar muy solicitada, las actividades de desarrollo de capacidades de la División (y de otras partes interesadas internacionales) podrían ayudar a los países a recopilar dichos datos. A la hora de hacer modificaciones, es fundamental encontrar un equilibrio adecuado entre la demanda y la oferta de estadísticas. El Grupo de Expertos suele incluir una sesión sobre recopilación de datos centrada especialmente en el cuestionario que siempre ha atraído la atención de muchos organismos internacionales, incluidos los que recopilan datos sobre el agua y los desechos (a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la OCDE y Eurostat) y, por supuesto, los países y zonas que dedican mucho tiempo y recursos a proporcionar datos para el cuestionario.

27. Aunque en las rondas de recopilación de datos de 2016 y 2018 se alcanzó una tasa de respuesta¹⁰ superior al 50 %, en la ronda de recopilación de 2020 la tasa de respuesta descendió aproximadamente hasta el 45 %, posiblemente debido a la pandemia de COVID-19. Aún hay mucho margen de mejora en lo que se refiere a las tasas de respuesta, habida cuenta de la creciente demanda de estadísticas ambientales y, especialmente, teniendo en cuenta que el medio ambiente tiene la misma importancia que la economía y la sociedad como pilares de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La División de Estadística sigue dejando claro a las principales partes interesadas (tanto a los países y zonas que proporcionan datos como a los organismos internacionales interesados en observar y analizar los resultados del cuestionario) que es primordial cargar a los países una sola vez con la tarea de proporcionar datos y luego utilizarlos para muchos fines. Algunos usos muy conocidos de los datos proporcionados por los países y las zonas son los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (especialmente las cuentas de agua y de desechos).

28. En el cuadro 1 se presenta un resumen de las respuestas recibidas en las diez rondas de recopilación de datos llevadas a cabo por la División de Estadística, clasificadas según el año de recopilación de los datos. La fluctuación del número de cuestionarios enviados por la División en las diez rondas se debe a diversos factores, tales como la aparición de nuevos países independientes y la adhesión de varios Estados Miembros de las Naciones Unidas a la OCDE o a la Unión Europea.

Cuadro 1

Resumen de las respuestas recibidas en todas las rondas de recopilación de datos, 1999-2020

	1999	2001	2004	2006	2008	2010	2013	2016	2018	2020
Total de respuestas	51	62	68	80	84	84	81	89	86	74
Tasa de respuesta (porcentaje)	30	35	43	49	49	49	47	51	52	45
Países y zonas que recibieron el cuestionario	168	177	158	163	171	172	173	173	166	164

29. Al analizar los resultados del cuestionario a nivel regional, se pueden observar diferencias sustanciales en la elaboración y la disponibilidad de estadísticas del medio ambiente. En el cuadro 2 se presenta una sinopsis regional del número de respuestas y las tasas de respuesta para cada año en que tuvo lugar una ronda de recopilación de datos.

¹⁰ En el presente informe, se considera que una respuesta es cualquier situación en la que un país o una zona proporciona datos numéricos como respuesta al cuestionario sobre estadísticas del medio ambiente de la División de Estadística y el PNUMA (normalmente en el propio cuestionario). En todos los ciclos de recopilación siempre hay un pequeño número de casos en los que los países o las zonas acusan recibo del cuestionario, pero posteriormente no proporcionan datos. Estos casos no se consideran respuestas, ya que la División de Estadística trata de medir la capacidad de un país o una zona de proporcionar datos para el cuestionario.

Cuadro 2
Número de respuestas y tasa de respuesta en porcentaje, por región geográfica
y año de recopilación de los datos

	2004		2006		2008		2010		2013		2016		2018		2020	
	Núm.	%														
África	22	39	16	28	22	37	23	40	20	37	21	38	22	40	18	33
Asia	20	43	24	52	27	59	25	54	23	48	28	61	32	71	25	52
Europa	7	50	12	86	11	79	11	73	12	86	11	79	7	88	6	75
América	19	48	27	68	22	58	24	63	26	68	23	56	21	53	21	54
Oceanía	–	–	–	–	1	7	–	–	–	–	5	31	4	25	4	29
Total	68	43	80	49	84	49	84	49	81	47	89	51	86	52	74	45

Nota: Las tasas de respuesta se calcularon en función del número de países o zonas de cada región geográfica de la lista de códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (lista M49) de la División de Estadística correspondiente a 2022. La lista de países o zonas, códigos y abreviaciones puede consultarse aquí: <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49alpha.htm>.

30. Como ya se ha indicado, los datos existentes y futuros recopilados por la División de Estadística serán muy valiosos, en particular para las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que requieren datos sobre estadísticas del medio ambiente. Las recopilaciones de datos también pueden fomentar las relaciones interinstitucionales y ayudar a la recopilación de datos a nivel nacional para los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. En el cuadro 3 se muestra el número de respuestas para determinadas variables de gran relevancia para los Objetivos 6, 11 y 12. En el cuadro se observa un mayor número de respuestas y una mayor estabilidad en la serie cronológica de datos. Dada la importancia de producir datos nacionales sobre el agua y los desechos para adoptar decisiones informadas y de calidad, y habida cuenta de que esos datos son sumamente importantes para el seguimiento de los Objetivos, es fundamental mejorar la producción de estadísticas del medio ambiente y atender la necesidad de impartir formación y crear capacidad en el ámbito de las estadísticas del medio ambiente.

Cuadro 3
Número de respuestas para las variables seleccionadas de gran relevancia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus metas y sus indicadores

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agua										
Recursos renovables de agua dulce (6.4.2)	32	33	33	29	31	31	24	25	16	13
Agua dulce extraída (6.4.2)	61	57	62	57	60	61	49	44	28	21
Agua dulce extraída por la industria del suministro de agua (6.4.1)	38	36	42	43	43	43	37	37	23	16
Cantidad bruta de agua dulce provista por la industria del suministro de agua (6.4.1)	57	59	65	58	59	59	47	46	27	19
Total de aguas residuales generadas (6.3.1)	21	22	22	25	27	30	25	25	15	14
Tratamiento de aguas residuales urbanas (6.3.1)	33	36	37	38	39	43	37	35	24	23
Aguas residuales tratadas en otras plantas de tratamiento (6.3.1) ^a	10	10	9	7	9	10	8	6	4	4
Tratamiento independiente de aguas residuales (6.3.1) ^a	8	8	9	9	9	9	7	6	4	4

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Desechos										
Cantidad total de desechos municipales generados (a escala nacional) (12.5.1)	8	6	9	8	11	10	11	12	8	10
Cantidad total de desechos municipales generados (a escala municipal) (11.6.1)	7	6	9	6	21	22	25	27	10	12
Cantidad total de desechos municipales recogidos (11.6.1 y 12.5.1)	54	52	59	53	55	54	48	50	33	34
Desechos municipales gestionados en el país (11.6.1 y 12.5.1)	36	36	42	41	44	43	38	32	21	21
Desechos municipales gestionados en el país (reciclados) (11.6.1 y 12.5.1)	37	39	41	39	40	43	34	33	22	24
Desechos municipales gestionados en el país (convertidos en abono) (11.6.1)	44	42	51	46	48	50	38	36	23	24
Desechos municipales gestionados en el país (incinerados) (11.6.1)	27	27	31	29	29	31	22	19	12	13
Desechos municipales gestionados en el país (enviados a vertederos) (11.6.1)	44	42	51	46	48	50	38	36	23	24
Desechos peligrosos generados (12.4.2)	25	27	32	31	31	28	23	26	22	26
Desechos peligrosos tratados o eliminados (12.4.2)	33	27	29	30	31	29	27	30	19	21
Desechos peligrosos reciclados (12.4.2)	25	24	25	27	29	27	21	23	17	17
Desechos peligrosos incinerados (12.4.2)	26	23	25	24	24	24	20	25	16	17

Nota: Los años indicados corresponden al año en que se proporcionaron los datos. Los objetivos, las metas y los indicadores aparecen entre paréntesis.

^a Los valores bajos de estas dos variables referentes al tratamiento de aguas residuales obedecen principalmente al hecho de que esos datos solo se han recopilado durante las recopilaciones de 2013, 2016, 2018 y 2020.

31. La División de Estadística, en colaboración con el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Ambientales, ha hecho un inventario de la recopilación, presentación y difusión internacionales periódicas de datos ambientales básicos de los países, realizadas por las Naciones Unidas, sus organismos especializados, organizaciones intergubernamentales y convenios¹¹. Existe una gran demanda de coordinación de la recopilación y difusión de datos sobre estadísticas e indicadores ambientales, así como la necesidad de una mayor colaboración entre las organizaciones implicadas en esta cuestión. El inventario constituye un recurso útil para reducir la carga de trabajo que entraña la presentación de informes para los países. Para el período actual, el inventario se abordó parcialmente a través de la consulta mundial sobre el proyecto de conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, a la que contribuyeron unos 26 organismos. Los resultados se han presentado en el documento de antecedentes correspondiente al informe del Secretario General relativo a las estadísticas sobre el cambio climático (E/CN.3/2022/17).

32. La División de Estadística recopila y difunde indicadores ambientales y estadísticas mundiales de medio ambiente basándose en los datos que recibe de los países. Los temas y los cuadros de indicadores se seleccionan en respuesta a necesidades establecidas en la Agenda 2030, así como a otras necesidades normativas. En el sitio web de la División se pueden consultar cuadros y gráficos con indicadores de una calidad relativamente buena que abarcan los distintos países y zonas, así como vínculos a otras fuentes de datos internacionales. Idealmente y siempre que es posible, la División elabora tablas de indicadores de variables específicas de cada Estado Miembro cuando le proporcionan los datos necesarios. Se hace referencia a la OCDE

¹¹ Véase https://unstats.un.org/unsd/envstats/Inventory_datacollection_dissemination.

y a Eurostat como fuentes cuando se han obtenido datos de sus Estados Miembros a través de los ejercicios de recopilación de datos de la OCDE y Eurostat. Sin embargo, dado que la disponibilidad de datos no es necesariamente elevada para algunas variables de gran demanda, la División también publica tablas de indicadores con los datos del último año disponible de cada variable (ya sea con el mismo último año para todos los países de una tabla, o con años diferentes, especificando el año de cada país en una tabla aparte). En todas las situaciones posibles, el número de países con datos disponibles para la División puede variar considerablemente. Asimismo, la División expone la situación de los países respecto de distintas estadísticas nacionales del medio ambiente, a las que añade indicadores económicos y sociales clave.

33. Por lo que respecta al número de respuestas a cada variable, como las que figuran en el cuadro 3, es importante señalar que en ciclos anteriores se produjo una disminución de la cantidad, especialmente en los dos últimos años. La razón principal es que los dos últimos años de datos solo ha habido un ciclo de recopilación de (por ejemplo, solo los datos recopilados durante el ciclo de 2020 contribuyen a la cantidad de los años 2018 y 2019 en el cuadro 3). Los datos correspondientes a los años 2016 y 2017 del cuadro 3 se recopilaron a lo largo de dos ciclos (2018 y 2020). Sin embargo, el efecto de disminución en el cuadro 3 parece algo más pronunciado que el observado para los dos últimos años de datos tras la finalización del ciclo de recopilación de datos de 2018. Esto sugiere que, en el caso del ciclo de recopilación de datos de 2020, además de que la tasa de respuesta general disminuyó ligeramente (del 52 % en el ciclo de 2018 al 45 % en el ciclo de 2020), el volumen general de datos proporcionados por los países también disminuyó ligeramente. No se puede saber con seguridad si eso se debe o no a la pandemia, pero los datos de los años 2018 y 2019 se están recopilando de nuevo entre los países durante el ciclo actual de recopilación de datos (2022). Dado que la pandemia ha influido bastante menos en este ciclo, la División de Estadística parte de la hipótesis de que el número de respuestas de estos años debería aumentar considerablemente.

34. A pesar del ligero descenso de las tasas de respuesta y del volumen global de datos recopilados en el ciclo de 2020, tras la realización de diez ciclos de recopilación de datos (de 1999 a 2020), la inmensa base de datos administrada por la División de Estadística sigue creciendo con cada ciclo y es inmensa. Para los más de 160 Estados Miembros que participan en la recopilación de datos, se trata sin duda de la mayor base de datos del mundo que contiene datos oficiales de los países centrados en las estadísticas sobre el agua y los desechos. A pesar de las adversidades planteadas por la pandemia, el enorme tamaño de la base de datos significa que la División está bien situada para seguir colaborando estrechamente con los países y los organismos internacionales en materia de estadísticas de agua y desechos. Cuando se elabore un marco político de importancia mundial, como la Agenda 2030 en 2015, la base de datos será de gran valor, ya que de repente habrá una gran demanda de muchas variables necesarias para compilar indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (por ejemplo, para algunos de los indicadores de los objetivos 6, 11 y 12).

D. Coordinación

35. Habida cuenta de las numerosas organizaciones internacionales y regionales que participan en la recopilación y la compilación de estadísticas ambientales, la Comisión de Estadística, en su 34º período de sesiones, acordó que la División de Estadística crease un grupo de trabajo entre organismos sobre estadísticas ambientales, centrado en el desarrollo y la armonización de métodos, conceptos y criterios, en la coordinación de la recopilación de datos y en la capacitación. Los miembros permanentes del Grupo de Trabajo Intersecretarial resultante son organizaciones y organismos que tienen programas internacionales bien consolidados

sobre estadísticas de medio ambiente, incluida la recopilación directa y periódica de estadísticas ambientales completas de los países. A otros organismos, organizaciones y países con experiencia en esferas concretas de las estadísticas ambientales se les invita a participar en actividades específicas del Grupo de Trabajo Intersecretarial. En la actualidad, el Grupo de Trabajo Intersecretarial se reúne según las necesidades, principalmente mediante teleconferencias y comunicaciones por correo electrónico.

36. A través del Grupo de Trabajo Intersecretarial, la División de Estadística también colabora en los cuestionarios presentados por los organismos internacionales sobre las cuestiones del agua y los desechos. El objetivo de esta recopilación de datos armonizados es proporcionar estadísticas internacionalmente comparables sobre cuestiones ambientales a partir de metodologías y cuestionarios normalizados. La División, junto con Eurostat y la OCDE, recopila datos sobre el agua y los desechos procedentes de las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de medio ambiente de manera armonizada desde 1999. Eurostat y la OCDE realizan de manera conjunta la validación de los datos de los países europeos y de la OCDE, mientras que la División valida los datos de todos los demás Estados Miembros dentro de su ámbito de recopilación. La División es consciente de que en 2018 la FAO inició un proceso mundial de recopilación de datos y, en aras de reducir la carga que recae principalmente en los Estados Miembros, pero también en los organismos internacionales, la FAO participa en el debate que están manteniendo los organismos con el fin de establecer el mejor camino a seguir para coordinar sus respectivos procesos. Los datos recopilados por la FAO están plasmados en su sistema mundial de información sobre el agua en la agricultura (base de datos AQUASTAT) y sirve de apoyo para calcular dos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua de los que es el organismo responsable.

37. Las cuatro instituciones internacionales implicadas están mantenido teleconferencias desde agosto de 2018. Entre los temas que se tratan en las teleconferencias figuran las comparaciones cruzadas de los conjuntos de datos de los distintos países; la comparación de los metadatos y la terminología utilizada en los cuestionarios, ya que estos se pueden aplicar a diversos mandatos como el de la Comisión de Estadística y el del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el intercambio de cuestionarios entre los puntos focales de los países; consultas por escrito facilitadas por organismos internacionales para determinados países con el fin de ayudar a aclarar cualquier discrepancia en los datos; la frecuencia de la recopilación de datos; y los intercambios periódicos de información sobre la investigación metodológica, las reuniones, los talleres y las actividades de desarrollo de la capacidad que han llevado a cabo las cuatro instituciones. La Organización Mundial de la Salud y ONU-Hábitat también han participado activamente, sobre todo en los debates sobre el indicador 6.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo al tratamiento de aguas residuales. Dado que estas dos organizaciones poseen experiencia y conocimientos especializados en aguas residuales, se ha acogido con satisfacción su participación en la validación de los datos sobre aguas residuales que los países proporcionan a la División de Estadística.

38. La División de Estadística, en colaboración con el Grupo de Trabajo Intersecretarial, hizo previamente un inventario de las actividades de desarrollo de la capacidad para elaborar estadísticas ambientales que han llevado a cabo los organismos, el cual está disponible en el sitio web de la División. La División también hizo un inventario de las actividades de desarrollo de la capacidad y de recopilación de datos que han llevado a cabo los organismos para elaborar estadísticas sobre el cambio climático y que han comunicado en la parte I de la consulta mundial para el proyecto de conjunto mundial de indicadores y estadísticas sobre el cambio climático en 2021. En el documento de antecedentes correspondiente al informe del Secretario

General relativo a las estadísticas sobre el cambio climático (E/CN.3/2022/17) se puede consultar una sinopsis de las actividades relacionadas con las estadísticas sobre el cambio climático llevadas a cabo por las Naciones Unidas, sus organismos especializados y las organizaciones intergubernamentales. Tras la adopción del conjunto mundial de indicadores y estadísticas sobre el cambio climático, la División de Estadística ha redoblado sus esfuerzos para colaborar, apoyar y mejorar la coherencia entre varias iniciativas internacionales, entre ellas la labor del nuevo equipo de tareas de la Comisión Económica para Europa centrada en el papel de las oficinas nacionales de estadística en la consecución de los objetivos climáticos nacionales; las iniciativas encaminadas a crear, en el contexto del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI, un ecosistema de datos sobre el cambio climático; y el proyecto de cuatro años de la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, destinado a elaborar las normas para estadísticas oficiales de las interacciones entre el clima y la salud.

39. La 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica está programada para diciembre de 2022 y está previsto que apruebe el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y su correspondiente marco de seguimiento. El proyecto de decisión sobre el marco de seguimiento incluye el reconocimiento de la necesidad de armonizar el seguimiento de la diversidad biológica en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica con los marcos estadísticos elaborados bajo los auspicios de la Comisión de Estadística, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica. En el proyecto de decisión sobre el marco de seguimiento se señala la necesidad de aumentar la capacidad y los recursos financieros para el seguimiento de la diversidad biológica. Se creará un grupo especial de expertos técnicos para orientar el desarrollo ulterior del marco de seguimiento.

E. Actividades de promoción

40. Dado que las estadísticas sobre el cambio climático son una de las esferas clave de la División de Estadística, la Sección de Estadísticas Ambientales organizó actos paralelos en varios períodos de sesiones de la Comisión de Estadística: un acto dedicado al conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático en el 51º período de sesiones, un acto dedicado al camino hacia el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático en el 52º período de sesiones, y un acto dedicado al nexo entre las estadísticas ambientales y las estadísticas sobre el cambio climático en el 53º período de sesiones. En los actos se presentaron ponencias sobre la elaboración del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático, las políticas nacionales y los requisitos de presentación de informes en virtud del Acuerdo de París, así como varios ejemplos de los progresos que han hecho algunos países en el campo de las estadísticas sobre el cambio climático. En la página web de la Comisión de Estadística dentro del sitio web de la División se puede acceder a información más detallada sobre estos actos. Los tres actos paralelos atrajeron a un gran número de estadísticos y expertos, y en ellos se expresó apoyo a la labor de la División en materia de estadísticas ambientales y estadísticas sobre el cambio climático en países de todo el mundo.

Vigésimo sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

41. En el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático la secretaría de la Convención organizó un acto paralelo en colaboración con el Grupo Consultivo de

Expertos de la Conferencia dedicado al tema de los logros del Grupo Consultivo de Expertos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2020 y 2021 y su colaboración con expertos nacionales. En el evento se mostraron las oportunidades de apoyo técnico y asesoramiento que el Grupo Consultivo de Expertos pone a disposición de las Partes que son países en desarrollo para que apliquen los acuerdos existentes de medición, notificación y verificación a los que se ha llegado en el marco de la Convención y pasen al marco de transparencia reforzado establecido en el Acuerdo de París. La División de Estadística centró su presentación en el papel y la fuerza de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración de informes sobre el clima, sobre todo proporcionando datos sobre las actividades para los inventarios nacionales, las nuevas encuestas innovadoras que están diseñando dichas oficinas para elaborar estadísticas sobre el cambio climático, y destacó algunas oficinas nacionales de estadística e instituciones regionales de estadística que han elaborado informes sobre estadísticas sobre el cambio climático. En Internet hay disponible una grabación del acto.

Tercer taller organizado en el marco del Programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación

42. La secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático organizó el tercero de una serie de talleres del Programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación que contribuirán a los resultados de la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención, que se celebrará en Sharm el-Sheikh (Egipto) del 6 al 18 de noviembre de 2022. En el taller se invitó a la División de Estadística a presentar el conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático y los avances metodológicos recientes en la medición de la vulnerabilidad ante el cambio climático y la adaptación a este. Las partes interesadas plantearon preguntas como seguimiento de la consulta mundial realizada por la División en 2021 con respecto al proyecto de conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático y expresaron la necesidad de un mayor desarrollo de capacidades y un refuerzo de las disposiciones institucionales para mejorar las estadísticas sobre el cambio climático, sobre todo en África. En Internet hay disponible una grabación del acto.

Boletín informativo sobre estadísticas ambientales: ENVSTATS

43. La División de Estadística publica ENVSTATS, un boletín semestral sobre estadísticas ambientales. Se invita a los países y a las instituciones que trabajen en el campo de las estadísticas ambientales y las estadísticas sobre el cambio climático a publicar artículos sobre actividades pertinentes en el boletín informativo.

III. Planes para el bienio 2023-2024

44. En el bienio 2023-2024, la labor de la División de Estadística se centrará en las siguientes actividades en colaboración con el Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales:

- a) La continuación de la aplicación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, incluida la finalización de su traducción al francés;
- b) La finalización del Manual sobre el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales y sus sucesivas actualizaciones a la luz de futuras revisiones del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales;
- c) El fomento y la facilitación del uso de la Herramienta de Autodiagnóstico de Estadísticas Ambientales en los países;

d) La elaboración y la actualización permanentes de material de capacitación, por ejemplo, material de aprendizaje electrónico y plataformas en apoyo de la implementación del Marco en todos los países del mundo;

e) La participación en el 12º y 14º tramo de la Cuenta para el Desarrollo y el apoyo a otras actividades de formación y desarrollo de la capacidad en todas las regiones a través de programas ordinarios de cooperación técnica;

f) El apoyo a la aplicación del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático;

g) El examen y desarrollo de las metodologías para los indicadores de nivel 3 del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio climático;

h) La realización de la 11ª ronda del cuestionario sobre estadísticas del medio ambiente de la División de Estadística y el PNUMA;

i) La actualización del inventario de las actividades de desarrollo de la capacidad para elaborar estadísticas ambientales y estadísticas sobre el cambio climático, así como su ampliación para incluir la asistencia técnica entre países;

j) La actualización del inventario de la recopilación, presentación y difusión internacionales periódicas de datos ambientales básicos de los países sobre el medio ambiente y el cambio climático;

k) La continuación de la preparación del repositorio de encuestas y censos sobre el medio ambiente.

IV. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

45. **Se invita a la Comisión de Estadística a tomar nota del presente informe.**